

EXPDTE. N°: 435/2010 - P.Com

AUTOR: GATTI Fabián Gustavo

EXTRACTO: Al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, al Ministerio de Producción de la Nación y Secretaría de Industria, Comercio y Minería, que arbitren los medios necesarios a fin de implementar las medidas para establecer el efectivo cumplimiento de la ley n° 25551 "Compre Trabajo Argentino".

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la **Cámara: su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ SORIA TGMOSZKA LOPEZ VAZQUEZ
BUYAYISQUI CASADEI DE REGE GATTI GUTIERREZ HANECK
LAZZARINI LAZZERI LUEIRO MUENA PASCUAL PERALTA
RANEA PASTORINI SARTOR TAMBURRINI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 22 de Junio de 2010